

RESPONSABILIDAD FISCAL
SECRETARÍA COMÚN

135-23.04

SECRETARÍA COMÚN
ESTADO 161.

Santiago de Cali, diez y nueve (19) de diciembre de dos mil diecisiete (2017).

No. DE PROCESO	CLASE DE PROCESO	ENTIDAD AFECTADA	SUJETOS PROCESALES	AUTO QUE SE NOTIFICA	FECHA AUTO	CUADERNO
SOIF-180-2013	Proceso Responsabilidad Fiscal	INSTITUTO PARA LA INVESTIGACION Y PRESERVACION DEL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL DEL VALLE DEL CAUCA - INCIVA	HELI ALFREDO PAYA GARCIA, ALEXANDER GIPIS SAAVEDRA Y Representante Legal de la Compañía Aseguradora de Fianzas S.A. CONFIANZA	AUTO N°572 DECRETA PRUEBA DE OFICIO	14 de diciembre de 2017	SEGUNDO Cuaderno Original

Se fija el presente estado en la cartelera de la secretaría común y en página web de la entidad a las 8:00 AM, Santiago de Cali, diez y nueve (19) de diciembre de 2017.



SILVIA LOPEZ ARANA
Técnico Operativo

RESPONSABILIDAD FISCAL
SECRETARÍA COMÚN
RESPONSABILIDAD FISCAL
SECRETARÍA COMÚN

135-23.04

Y cumpliéndose el día de fijación del Estado, se deja constancia de que el expediente permanece en secretaría los días 20, 21 y 22 de diciembre de 2017, a fin de que corra el término de la ejecutoria, de acuerdo al Código Contencioso Administrativo y la Ley 610 de 2000.


SILVIA LOPEZ ARANA
Técnico Operativo